

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICÍA NACIONAL**



**DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 0186 DEL 23 DE NOVIEMBRE DEL 2022**

“Por la cual se ordena la apertura del proceso para la invitación pública de selección abreviada de características técnicas uniformes y de común utilización mediante subasta inversa electrónica **PN DIPOL SA 060-2022** cuyo objeto es la **“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN PLANTA ELÉCTRICA PARA LA DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL”**.”

**EL DIRECTOR DE INTELIGENCIA POLICIAL**

En uso de sus facultades legales, y en especial de las conferidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y la Resolución No. 00684 del 18 de marzo del 2022, y,

**CONSIDERANDO:**

Que la Ley 1150 de 2007, mediante la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos, dispuso que la escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa.

Que con arreglo a lo dispuesto en los artículos 51 de la Ley 179 de 1994, 12 de la Ley 80 de 1993, 9 de la Ley 489 de 1998 y 37 del Decreto 2150 de 1995, el Director General de la Policía Nacional mediante la Resolución No. 00684 del 18 de marzo del 2022, delegó en algunos funcionarios la competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto, en desarrollo de las apropiaciones incorporadas al presupuesto de la Policía Nacional.

Que el artículo primero numeral 2.1 de la citada Resolución delegó en el Director de Inteligencia Policial la competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto en desarrollo de las apropiaciones incorporadas al presupuesto de la Policía Nacional a través de selección abreviada.

Que la Dirección de Inteligencia Policial requiere contratar la **“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN PLANTA ELÉCTRICA PARA LA DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL”**.

Que de conformidad con el numeral 1º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007 y artículo 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 del 2015, el presente proceso se debe adelantar a través de la modalidad de selección abreviada de características técnicas uniformes y de común utilización mediante subasta inversa electrónica.

Que el Director de Inteligencia Policial, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, publicó el aviso de convocatoria pública para la presente contratación el dieciséis (16) de noviembre del 2022, en la plataforma del SECOP II.

**RESOLUCIÓN NÚMERO 0186 DEL 23 DE NOVIEMBRE DEL 2022 HOJA No. 2,**  
 “Por la cual se ordena la apertura del proceso para la invitación pública de selección abreviada de características técnicas uniformes y de común utilización mediante subasta inversa electrónica **PN DIPOL SA 060 2022** cuyo objeto es la **“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN PLANTA ELÉCTRICA PARA LA DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL”**.”.

Que con sujeción a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.3 del Decreto 1082 del 2015, se publicó en la plataforma SECOP II el proyecto de pliego de condiciones el dieciséis (16) de noviembre del 2022.

Que existen los recursos libres y disponibles de afectación para el desarrollo del presente proceso de contratación, los cuales se encuentran amparados con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 10422 del 15/11/2022, por la suma de **SEISCIENTOS ONCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 611.000.000) INCLUIDO IVA.**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA
1	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN PLANTA ELÉCTRICA PARA LA DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL	1	\$ 611.000.000	\$ 611.000.000
<b>VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA</b>				<b>\$ 611.000.000</b>

Que en cumplimiento a lo señalado en el artículo 2.2.1.1.2.1.3 del Decreto 1082 de 2015 el cronograma para adelantar el proceso de selección será el siguiente:

#### **CRONOGRAMA DEL PROCESO**

Publicación del aviso de convocatoria pública y del pliego borrador	Lugar: SECOP II Fecha: 16/11/2022
Publicación de estudios previos	Lugar: SECOP II Fecha: 16/11/2022
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	Los interesados podrán solicitar aclaraciones al proyecto de Pliego de Condiciones, <b>hasta el 21/11/2022, dichas solicitudes deberán formularse única y exclusivamente por la plataforma del SECOP II.</b>  La información sobre preguntas y respuestas y las adendas serán publicadas en la plataforma SECOP II (salvo la información de carácter reservado) y deberán tenerse en cuenta para la elaboración de la propuesta.  <u>Las observaciones presentadas en un plazo posterior al mencionado se entenderán como no realizadas y no serán objeto de verificación y respuesta por parte de la Administración.</u>  <b>NOTA:</b> No se absolverán consultas efectuadas por correo electrónico, telefónicamente o en forma personal. Sólo será tenida en cuenta en este proceso de selección abreviada, la información recibida a través del Sistema Electrónico SECOP II.  Lugar: SECOP II Fecha: 21/11/2022
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o Mipymes (CUANDO APLIQUE)	Lugar: SECOP II Fecha: 21/11/2022
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	Lugar: SECOP II Fecha: 22/11/2022
Fecha Prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	Lugar: SECOP II Fecha: 23/11/2022
Expedición y publicación acto administrativo de	Lugar: SECOP II Fecha: 23/11/2022

**RESOLUCIÓN NÚMERO 0186 DEL 23 DE NOVIEMBRE DEL 2022 HOJA No. 3,**  
 “Por la cual se ordena la apertura del proceso para la invitación pública de selección abreviada de características técnicas uniformes y de común utilización mediante subasta inversa electrónica **PN DIPOL SA 060 2022** cuyo objeto es la **“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN PLANTA ELÉCTRICA PARA LA DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL”**”.

<b>apertura del proceso de selección</b>	
<b>Audiencia de precisión y alcance de pliegos y audiencia de revisión y asignación de riesgos</b>	Lugar: Sala de juntas Área Administrativa de la DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL Av. Boyacá No. 142 a 55 Bogotá. Fecha: <b>24/11/2022</b> Hora: <b>15:00 horas</b>
<b>Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos</b>	a. Los interesados podrán solicitar aclaraciones del Pliego de Condiciones, dichas solicitudes deberán formularse a través de la plataforma SECOP II. b. Las consultas, preguntas y las correspondientes respuestas formarán parte de los documentos del proceso. c. Cualquier modificación o adición a los documentos del proceso, será comunicada mediante Adenda. La información sobre preguntas y respuestas y las Adendas, se publicarán en la plataforma SECOP II (salvo la información de carácter reservado) y deberán tenerse en cuenta para la elaboración de la propuesta.  <b>NOTA:</b> No se absolverán consultas efectuadas por correo electrónico, telefónicamente o en forma personal. Sólo será tenida en cuenta en este proceso de selección abreviada, la información recibida a través del Sistema Electrónico SECOP II.  Lugar: SECOP II Fecha: <b>25/11/2022</b>
<b>Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones</b>	Lugar: SECOP II Fecha: <b>28/11/2022</b>
<b>Plazo máximo para expedir adendas</b>	Lugar: SECOP II Fecha: <b>29/11/2022</b>
<b>Presentación de Ofertas</b>	Lugar: SECOP II Fecha: <b>01/12/2022</b> Hora: <b>08:00 horas</b>
<b>Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos</b>	Lugar: SECOP II Fecha: <b>01/12/2022</b>
<b>Informe de presentación de Ofertas</b>	Lugar: SECOP II Fecha: <b>01/12/2022</b>
<b>Publicación del informe de verificación o evaluación</b>	La verificación, evaluación y publicación del informe de evaluación de las propuestas se efectuará dentro de los dos días hábiles siguientes a la fecha de presentación de ofertas. Lugar: SECOP II Fecha: <b>05/12/2022</b>
<b>Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación y subsanación requisitos</b>	Dentro de los dos días hábiles siguientes a la publicación de las evaluaciones. Lugar: SECOP II Fecha: <b>07/12/2022</b>
<b>Publicación informe de evaluación documentos subsanables y respuesta a observaciones</b>	Lugar: SECOP II Fecha: <b>12/12/2022</b>
<b>Apertura del sobre económico</b>	Lugar: SECOP II Fecha: <b>15/12/2022</b>
<b>Publicación de la lista de participantes de la subasta</b>	Lugar: SECOP II Fecha: <b>15/12/2022</b>
<b>Fecha y hora de inicio de la subasta</b>	Lugar: SECOP II Fecha: <b>15/12/2022</b> Hora: <b>15:00 horas</b>
<b>Fecha y hora de finalización de la subasta</b>	Lugar: SECOP II Fecha: <b>15/12/2022</b> Hora: <b>16:00 horas</b>
<b>Publicación Acto Administrativo de adjudicación o Declaratoria de Desierto</b>	Lugar: SECOP II Fecha: <b>16/12/2022</b>

**RESOLUCIÓN NÚMERO 0186 DEL 23 DE NOVIEMBRE DEL 2022 HOJA No. 4,**  
“Por la cual se ordena la apertura del proceso para la invitación pública de selección abreviada de características técnicas uniformes y de común utilización mediante subasta inversa electrónica **PN DIPOL SA 060 2022** cuyo objeto es la “**ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN PLANTA ELÉCTRICA PARA LA DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL**”.

<b>Firma del Contrato</b>	Dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la adjudicación del contrato. <b>Lugar:</b> SECOP II <b>Fecha:</b> 21/12/2022
<b>Entrega de la garantía única de cumplimiento</b>	<b>Lugar:</b> SECOP II <b>Fecha:</b> 26/12/2022
<b>Aprobación de la garantía única de cumplimiento e inicio de ejecución del contrato</b>	<b>Lugar:</b> SECOP II <b>Fecha:</b> 27/12/2022

Que el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, “Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública” prevé que la entidad mediante acto administrativo de carácter general, ordenará de manera motivada la apertura del proceso de selección que se desarrolle a través de selección abreviada.

#### **RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Ordenar la apertura del proceso de selección abreviada de características técnicas uniformes y de común utilización mediante subasta inversa electrónica **PN DIPOL SA 060-2022**, cuyo objeto es la “**ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN PLANTA ELÉCTRICA PARA LA DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL**”.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La apertura del proceso de selección abreviada de características técnicas uniformes y de común utilización mediante subasta inversa electrónica **PN DIPOL SA 060-2022**, se llevará a cabo el veintitrés (23) de noviembre del 2022 y la entrega de propuestas será el primero (01) de diciembre a las 08:00 horas, a través de la plataforma SECOP II.

**ARTÍCULO TERCERO:** Los gastos del proceso de selección abreviada de características técnicas uniformes y de común utilización mediante subasta inversa electrónica **PN DIPOL SA 060-2022** se atenderán con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No. 10422 del 15/11/2022, por la suma de **SEISCIENTOS ONCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 611.000.000) INCLUIDO IVA.**

**ARTÍCULO CUARTO:** En el evento en que el cronograma establecido para el proceso requiera de modificación, ésta se efectuará mediante adenda al pliego de condiciones, a través de la plataforma SECOP II.

**ARTÍCULO QUINTO:** El pliego de condiciones definitivo, los estudios previos y documentos del proceso de selección abreviada de características técnicas uniformes y de común utilización mediante subasta inversa electrónica **PN DIPOL SA 060-2022** estarán disponibles para su consulta a partir del veinticuatro (24) de noviembre del 2022. Así mismo, estos documentos y demás que se generen durante el proceso de selección podrán ser consultados a través de la plataforma SECOP II.

**ARTÍCULO SEXTO:** Convocar a las veedurías ciudadanas para el seguimiento y control de las actividades del proceso de selección abreviada de características técnicas uniformes y de común utilización mediante subasta inversa electrónica **PN DIPOL SA 060-2022** de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015.

**RESOLUCIÓN NÚMERO 0186 DEL 23 DE NOVIEMBRE DEL 2022 HOJA No. 5,**  
“Por la cual se ordena la apertura del proceso para la invitación pública de selección abreviada de características técnicas uniformes y de común utilización mediante subasta inversa electrónica **PN DIPOL SA 060 2022** cuyo objeto es la **“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN PLANTA ELÉCTRICA PARA LA DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL”**”.

**ARTÍCULO SÉPTIMO:** Ordenar la publicación del presente acto administrativo en el SECOP II a través del Portal Único de Contratación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015.

**ARTÍCULO OCTAVO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

### **COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá D.C., a los veintitrés (23) días de noviembre del 2022.

*Original Firmado*  
**Coronel ARNULFO ROSEMBERG NOVOA PIÑEROS**  
Director de Inteligencia Policial

Elaborado por: SI. Yeison Fernando Cañón Murcia  
Revisado por: IT. Edison alexander Gutiérrez González  
IT. Deyber Joven Valdés  
MY. Giovanni Fernando Niño Ortiz  
TC. Marco Alexander Millán Sánchez  
Fecha elaboración: 23/11/2022  
Ubicación Y:\2022\CONTRATOS\z. DOCUMENTOS DE APOYO\2. INVITACIONES

Avenida Boyacá 142ª-55 piso 4  
Teléfonos: 5185702  
[dipol@dipol.gov.co](mailto:dipol@dipol.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)